



República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE HACIENDA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE RECURSOS FISCALES
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
A. Maíz y Psje. Ezcurra - (9103) Rawson
Telfax (0965) 81-360 / 81-865



CONSTANCIA

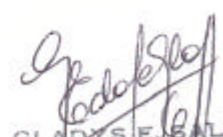
Déjase constancia que la AADI-CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA, con domicilio en Capital Federal, se encuentra encuadrada en esta Provincia, en el IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS dentro de las exenciones previstas por el Artículo 18° inciso h) de la Ley Provincial N° 1887/81.-----

Asimismo se encuentra exenta del IMPUESTO DE SELLOS según lo establecido por el Artículo 166° Bis del Código Fiscal de la Provincia del Chubut.-----

La presente se extiende a solicitud del interesado.---

DIRECCION GENERAL DE RENTAS: 10 de diciembre de 1.998.-




CRA. GLADYS E. SALVUCCI
DIRECCION DE RECAUDACION
DIRECCION GRAL. DE RENTAS